



Las virtudes en la persona mediadora. Una interpretación desde la tradición filosófica de las virtudes

Nancy Barragán Machado^a

Como citar este artículo:

Barragán Machado, N. (2024). Las virtudes en la persona mediadora: Una interpretación desde la tradición filosófica de las virtudes. *Eirene Estudios De Paz Y Conflictos*, 7(12), 83–110. <https://doi.org/10.62155/eirene.v7i12.242>

^aORCID: <http://orcid.org/0000-0002-3986-4717>

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Chihuahua, México.

Doctora en Educación, Artes y Humanidades por la Universidad Autónoma de Chihuahua; facilitadora certificada en Mediación y Conciliación; profesora en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Correo electrónico: nancybarragan@tec.mx

Recibido:

09 de agosto de 2023

Aprobado:

30 de octubre de 2023

Las virtudes en la persona mediadora. Una interpretación desde la tradición filosófica de las virtudes

Resumen

El presente artículo ofrece una interpretación del perfil de la persona mediadora a través de la tradición filosófica de las virtudes. También muestra la relación que existe entre dicha fundamentación de las virtudes con la percepción que tiene la persona mediadora de las capacidades, características o habilidades que debe desarrollar como profesional de la mediación. De esta manera se pudo corroborar que algunos elementos teóricos concuerdan con conocimientos empíricos de la muestra representativa, los cuales se analizaron y contrastaron a través de los resultados de diversas entrevistas a profundidad realizadas a un grupo de mediadores.

Palabras clave: Métodos alternos de solución de conflictos, mediación, habilidades para mediar.

Virtues in the mediator. An interpretation from the philosophical tradition of the virtues

Abstract

This document proposes a basis of the profile of the mediator through the philosophical tradition of virtues. It also shows the relationship that exists between foundation of the virtues with the perception that the mediator has of the capacities, characteristics, or abilities that he must develop as a mediation professional. In this way it was possible to corroborate that some theoretical elements agree with empirical knowledge of the representative sample, which were analyzed and contrasted through the results of various in-depth interviews conducted with a group of mediators.

Keywords: Alternative Conflict Resolution Methods, mediation, mediation skills

Introducción

La mediación forma parte de los mecanismos alternativos para solucionar de manera dialógica y pacífica los conflictos. Algunos autores como Gorjón (2015) refieren que la mediación debería considerarse como una ciencia social independiente del campo del Derecho, ya que si bien es cierto nació en el campo de lo jurídico, ésta puede aplicarse en cualquier ámbito humano donde se tenga que gestionar un conflicto.

De manera general encontramos valores éticos en la mediación como es la preferencia por la paz, el diálogo y la autodeterminación (Gorjón, 2015b; 2016). De manera particular, los modelos clásicos de mediación ofrecen cada uno de ellos un concepto de ser humano distinto, que sirve como base para su ética correspondiente.

El modelo Harvard (Fisher y Ury, 1991), basa su concepto de hombre en la visión individualista, pues busca la satisfacción de los individuos, desligada de las necesidades de la comunidad. El lenguaje representa el mundo y no pretende transformarlo. El énfasis que hace del ser humano son las necesidades humanas individuales. El mundo se presenta como un espacio que necesita ser negociado a cada momento para poder satisfacer las necesidades individuales de las personas, de las cuales figuran, como las más importantes: la seguridad, el bienestar económico, el sentido de pertenencia, el reconocimiento y el control sobre la propia vida. Para este modelo, los acuerdos se logran cuando se sacan a flote las necesidades y los intereses que están detrás de cada posición. Una manera efectiva es separar a las personas del problema y utilizar criterios objetivos.

El concepto de humano en el modelo transformativo está vinculado con la idea de una vida significativa, enmarcada en la relación con los otros. Hay una relación permanente entre el mundo y los seres humanos, unos con otros. Esta visión pasa de una concepción individualista a una visión de mundo relacional porque la existencia humana se torna más significativa cuando va más allá de la mera satisfacción de los apetitos, al desarrollo de potenciales más altos. Esto permite comprender que el modelo reconoce como rasgo humano la necesidad de la transformación de la conciencia moral. El énfasis que hace este modelo del ser humano son necesidades de tipo relacional: reconocimiento y autovaloración. Estos

aspectos promueven un crecimiento moral que les ayuda a sobrellevar las circunstancias difíciles que acarrear los problemas. La revalorización implica la devolución a los individuos de un sentido de su propio valor y fuerza para afrontar los conflictos de la vida (Baruch y Folger, 1996)

Otra variación del modelo transformativo es el modelo humanista (Umbreit, 1995 y 2015). El concepto de humano es el dualista, pues se entiende que hay una separación del cuerpo y el alma al referir que los seres humanos somos seres espirituales en un viaje humano. El énfasis son las necesidades y capacidades espirituales. Para este modelo, la resolución constructiva de los conflictos interpersonales permite que las personas se enriquezcan y crezcan como individuos, lo cual es un camino para la paz. Las personas, al dialogar y ayudarse mutuamente a cerrar y sanar las heridas que trae un conflicto, se encaminan hacia una experiencia del corazón. Esta opción se caracteriza por la apertura y la transformación, más que por técnicas de comunicación y manipulación de la conducta. Por tal razón, no está basado en una serie de pasos prescriptivos, sino orientado hacia una preferencia por el lenguaje del alma.

Por su parte, el modelo circular narrativo está alineado a los principios del construccionismo social y psicología narrativa sistémica. Para Munuera (2007) este modelo se apoya en teorías posestructuralistas de la narrativa. En esta visión no existe el comienzo y el fin de una cadena, sino un sistema de circuitos de retroalimentación donde no hay un claro ordenamiento de causa y efecto. Con estas impresiones se puede colocar este modelo dentro de las teorías posmodernistas, donde no se puede llegar a una realidad objetiva, sino que ésta se desata dentro de un sistema complejo de subjetividades. El concepto de hombre y mujer es de seres que se despliegan en el mundo a través de narrativas construidas socialmente. Las teorías posmodernistas rechazan el núcleo de una naturaleza humana, sino que sus roles, cualidades y rasgos son origen de la convención social. El énfasis que hace este modelo en el ser humano es el lenguaje como necesidad y capacidad humana no estática, sino como producto de una construcción social.

El modelo asociativo no sostiene la idea de una naturaleza buena o mala en los seres humanos, sino que aboga por una conciencia de naturaleza equilibrada. Considera que

puede transitarse de una cultura de violencia a una cultura de paz a través de la asociación, pues los seres humanos tienen la capacidad de comprenderse a sí mismos y a los otros. Para lograrlo, como ya se señaló con anterioridad, se necesita de “un proceso vivencial en el que los protagonistas del conflicto descubren y comprenden sus cualidades positivas y desarrollan habilidades sociocognitivas para, sinérgicamente y en el contexto de su relación, fortalecerla y alcanzar auto compositivamente beneficios mutuos” (Pesqueira y Ortiz, 2010, p. 226). El concepto de ser humano de este modelo gira en las cualidades esenciales del ser: bondad, concordia, paz y egocentrismo positivo, y las cualidades sociocognitivas del ser: “autocontrol, metacognición, asertividad, empatía y pensamiento crítico”. De igual modo, los seres humanos poseen las cualidades para alcanzar la paz y pincelar conductas positivas, así como inclinaciones para hacer el mal. Estas inclinaciones se resumen en cualidades negativas de la maldad, discordia, enemistad y hedonismo.

De manera concisa se puede señalar que la ética del modelo Harvard tiende a la utilidad, pues el hombre se erige como soberano de su vida y de sus necesidades. La ética del modelo transformativo gira en la promoción de la autovaloración, legitimación y compasión de las personas, pues de no haber un cambio personal, los problemas resueltos se reemplazan de manera rápida por otros. En cuanto al modelo circular narrativo, su ética gira en torno a la construcción de una nueva narrativa donde las personas puedan ser capaces de reflexionar sobre la sintaxis que hablan, lo cual incide en el conocimiento acerca del otro. La ética del modelo humanista pone énfasis en las necesidades y capacidades espirituales de las personas para experimentar procesos de sanación, así como en la congruencia de los mediadores entre lo que sienten, dicen y hacen. Por eso, el valor está en el sentido de integridad y el desarrollo de la espiritualidad. Por último, la ética del modelo asociativo se encuentra emparentada con las visiones comunitarias donde el ser humano encuentra su significación dentro de una comunidad, aunque esto matizado para aplicarlo dentro de la cultura occidental. El valor de este modelo es la asociación entre las personas y potenciar el desarrollo de las cualidades esenciales del ser y las habilidades sociocognitivas.

La mayoría de los autores coinciden en señalar que una persona mediadora debe tener ciertas cualidades o cierto perfil para desempeñar su rol. Ripol (2011) refiere que el

mediador debe tener un perfil para saber entender y manejar las emociones. Para Novel (2015) el perfil de los mediadores cada vez es más tomado en cuenta, más allá de que posea un título o una formación determinada, sino que vale más la calidad que produce la suma de los aportes transdisciplinarios. Las características del perfil del mediador, de acuerdo con Steele (2015) son: ser imparcial, neutral y honesto; crear condiciones de confianza, realizar puentes de comunicación efectiva y ser un buen observador; saber parafrasear, conducir situaciones objetivas y controlar crisis e ira; capacidad de escucha, ser tolerante y paciente; ser flexible, con sentido del humor y creativo. Por otro lado, Quiroz (2015) señala que un mediador se verá fortalecido si cuenta con ciertos poderes, como el “diálogo, tolerancia, resiliencia, bondad, paz, concordia, empatía, espiritualidad, serenidad, aprecio, comunión y del perdón” (p. 107).

Ahora bien, no se encontraron abundantes trabajos en cuanto a un fundamento teórico de dicho perfil, por lo que este trabajo ofrece una base desde la tradición filosófica de las virtudes, donde se encuentra un interés particular por el autoperfeccionamiento o formación de carácter de las personas.

Metodología

Para cumplir con el objetivo de este trabajo en cuanto a ofrecer una fundamentación del perfil de la persona mediadora a través de la tradición filosófica de las virtudes, así como relacionar dicho corpus teórico con el conocimiento empírico de las capacidades, características o habilidades que conforman el perfil de la persona mediadora, se analizaron los resultados de entrevistas semiestructuradas realizadas a un grupo de trece mediadores en el Estado de Chihuahua. Este instrumento se eligió por considerar que es el que más ofrece para obtener descripciones profundas de la experiencia de la muestra representativa. Además, por poseer la característica de que no son directivas, sino que se centran en la libertad de la persona entrevistada dentro de un espacio empático (Morga, 2012). Se consideró que este número era el adecuado por la cantidad de información que debía ser analizada y contrastada con la teoría filosófica de las virtudes, lo cual refiere Kvale (2011)

es admisible al tratarse de una investigación de corte cualitativo, donde lo importante es la comprensión y la cualidad de las respuestas, más que la cantidad.

Algunos aspectos de las virtudes desde la tradición filosófica

En la tradición grecorromana se puede ubicar un interés por el autoperfeccionamiento o el cuidado de sí mismo que conduce a un autoconocimiento de la persona; es decir, la filosofía antigua tiene como objetivo sacar lo más excelente que hay en el aprendiz, así como cultivar “una vida virtuosa por medio de una transformación del ser” (Goleman y Davidson, 2018, p. 69). Para Hadot (2006): “el autoperfeccionamiento podría señalarse que consiste en el intento de alcanzar un estado o un nivel superior del yo. Y no se trata sólo de una cuestión de moral” (p. 316). Esta noción de ir en pos de lo mejor de uno mismo no era solipsista, sino era para ponerlo al servicio de los demás, lo que va más allá de llevar una vida que se interese solamente por las necesidades básicas o de supervivencia.

Las virtudes de esta manera se presentan como los medios para llegar al autoperfeccionamiento y a la felicidad. Para Sócrates, los verdaderos valores no son aquellos que están ligados a las cosas exteriores como la riqueza, el poder o la fama, y tampoco aquellos que están ligados al cuerpo, como la vida, la fuerza física, la salud o la belleza, sino exclusivamente los valores del alma que se hallan todos incluidos en el conocimiento. En este tenor, la felicidad del hombre viene del alma, pues el hombre virtuoso “no puede padecer ningún mal ni en la vida ni en la muerte” (Reale y Antiseri, 2016, p. 91). No puede padecer en la vida del hombre porque los demás pueden dañar cosas materiales o el cuerpo, pero nunca podrán devastar su armonía interior y el orden de su alma. Tampoco después de su muerte, porque si hay más allá, el hombre virtuoso obtiene un premio, y si no, el más allá es como un ser en la nada. En este tenor, la serenidad es resultado de este cuidado del alma.

En Sócrates se pueden observar dos imperativos morales “conócete a ti mismo” y “nada en exceso”, lo cual, dice Beuchot (2004), refiere a una introspección de carácter intelectualista y a una moderación de las virtudes. El primero consiste en “si alguien conoce el bien, no puede conocer el mal”; el ignorante es malo y el sabio busca siempre el bien. La segunda se

refiere a las virtudes que se requieren para una vida moral: templanza, justicia y fortaleza. La persona que logra alcanzarlo tiene una autarquía.

Platón también considera las virtudes en relación a los tres aspectos del alma: la parte concupiscible del alma se perfecciona por la templanza; la irascible, por la fortaleza, y la racional, por la prudencia. Para el estoico, la virtud es su propia recompensa, no busca más allá de sí misma; el placer viene a añadirse como un excedente. Séneca dice: “el placer no es la recompensa de la virtud, ni su motivo, sino algo que se añade a ella. La virtud no se escoge porque sea placentera, pero si se escoge, es placentera” (como se citó en Hadot, 1998, p. 384).

En la tradición epicúrea, incluso, el fin de la acción moral es la paz del alma (ataraxia) y no el desmedido placer como erróneamente se le ha atribuido, sino que también recurre a las virtudes para conseguir la felicidad como son la prudencia y la amistad. De ahí que para Beuchot (2004), los estoicos y los epicúreos no diferían mucho. Para Aristóteles (trad. en 1985), las virtudes son el:

...modo de ser que nos hace capaces de realizar los mejores actos y que nos dispone lo mejor posible de cara al mayor bien, siendo el mejor y el más perfecto el que está de acuerdo con la recta razón (II, 1222a10).

Rico-Bovio (1998 y 2017), lo condensa al decir que las virtudes son los medios para alcanzar aquello que se considera bueno para el hombre.

Aristóteles, al plantear su *Ética Nicomáquea*, refiere que todos los bienes se subordinan a un bien supremo que se llama felicidad, la cual consiste en una vida virtuosa, siendo las virtudes los medios para lograrlo; éstas se sitúan en un término medio entre dos vicios, uno por exceso y otro por defecto. Más no se trata de un término aritmético, sino que cada individuo debe encontrar el término medio en cada caso concreto. Es decir, es una orientación según una medida, y cada hombre debe decidir el término medio para sí mismo (Santesteban, 2005). Esto significa que no existen fórmulas ni recetas, sino en cada situación debe aplicarse la *phrónesis* (prudencia). En este sentido, es necesario el autoconocimiento para saber a qué estamos más inclinados, y con ello poder jalar a nosotros mismos del lado opuesto para llegar a una actitud intermedia, aunque es importante recordar que hay

conductas malas que no admiten este tratamiento, también de acuerdo con el pensamiento aristotélico.

Tabla 1. Resumen de virtudes morales aristotélicas

Defecto	Término medio (virtud)	Exceso
Indolencia	Mansedumbre	Irascibilidad
Cobardía	Valentía	Temeridad
Timidez	Pudor	Desvergüenza
Insensibilidad	Moderación	Intemperancia
Quien se alegra de las desgracias inmerecidas (sin nombre).	Justa indignación	Envidia
Pérdida	Justo	Ganancia
Tacañería	Liberalidad	Prodigalidad
Disimulo	Sinceridad	Fanfarronería
Desabrimiento	Amabilidad	Adulación
Antipatía	Dignidad	Obsequiosidad
Rudo, Intratable	Gracia o agudeza	Bufón
Padecimiento	Firmeza	Blandenguería
Pusilanimidad	Magnanimidad	Vanidad
Mezquindad	Magnificencia	Ostentación
Simpleza	Prudencia	Malicia

Fuente: Aristóteles, trad. en 1985 (II, 1221a35).

En este sentido, para encontrar el término medio hay que utilizar la virtud de la prudencia, pues se requiere un ejercicio reflexivo en cada decisión. Sin embargo, como señala Santiesteban (2005), esta deliberación involucra el ser mismo del que reflexiona. No afecta algo periférico, sino el centro de la misma existencia. “Si la phrónesis no acierta, el hombre es arrastrado enteramente con ello” (p. 88). Se puede decir que esto es así porque el ser humano no puede borrar lo que ha hecho en el pasado, y cada decisión se despliega en un tiempo finito de su existencia. “El hombre cuenta con un tiempo limitado para llevar

a cabo lo que tenga que realizar, está urgido por su finitud. La moral es propia de un ser finito” (Santiesteban, 2005, p. 102).

También podemos entenderlo a la luz de lo que afirma Aubenque (1999), en el sentido de que no somos lo que “escogemos ser de una vez por todas, sino lo que escogemos hacer en cada instante” (p. 130). Esto puede dar la impresión de que existe una libertad de elección en cada momento; sin embargo, los actos repetitivos pueden dar lugar a una formación de carácter con visos de irreversible; de ahí que para el que comete actos viciosos le sea difícil corregirse, y al virtuoso le sea difícil caer en vicios. No es que se trate de una verdad absoluta, pues el virtuoso no está exento de desvíos, y el vicioso, de una posible conversión, pero sí implica una tarea más complicada al endurecerse una manera de ser. De ahí que en cierta medida se entienda que, si no se acierta en la virtud, lo que está en juego es la existencia entera del individuo.

Lo anterior nos permite conceptualizar las virtudes como un grado de excelencia personal. Para Goleman (1996), las virtudes aristotélicas nos desafían a gobernar de manera inteligente nuestra vida emocional. Es decir, las pasiones pueden socavar nuestras mejores intenciones y llevarnos al fracaso con facilidad, pero si se equilibran pueden proporcionar sabiduría y servir como guía a los pensamientos, valores y acciones. En sí, el problema no radica en las emociones, sino en cómo, cuándo y dónde se expresan. Ya lo decía Aristóteles (trad. en 1985):

No es fácil establecer con palabras cuánto y cómo un hombre debe desviarse para ser censurable, pues el criterio en estas materias depende de cada caso particular y de la sensibilidad. Pero, al menos, una cosa es clara, que la disposición intermedia de acuerdo con la cual nos irritamos con quienes debemos, por los motivos debidos, como debemos y, así, con las otras calificaciones, es laudable, y que los excesos y defectos son reprobables: poco, si son débiles; más si ocurren en un grado más elevado, y muy mucho, si en un grado muy elevado. Es evidente, pues, que debemos mantenernos en el término medio (IV, 1126b).

En este tenor, no se trata de un término medio aritmético, pues existen ocasiones en que el término medio tiene más semejanza con un contrario que con otro. Por ejemplo, la

valentía está más cerca del exceso (temeridad) que del defecto, (cobardía); la liberalidad está más cerca del exceso (prodigalidad) que del defecto (tacañería); la mansedumbre está más cerca del defecto (indolencia) que del exceso (irascibilidad). De tal forma que las virtudes no pueden verse solo de una manera, sino que sus formas de equilibrio son tantas como formas de ser en el mundo.

En este sentido, Aristóteles dice que tenemos que analizar a qué cosas por naturaleza estamos más inclinados, y esto se conoce por el placer y dolor que nos procuran. Se trata de un ejercicio donde tiramos de nosotros mismos al lado opuesto del vicio que nos afecta para llegar a esa actitud intermedia. Por otro lado, se debe advertir que, en el pensamiento de Aristóteles, no toda acción ni toda pasión admite el término medio, como se ha dicho anteriormente, sino que hay conductas malvadas o perversas por sí mismas que no admiten excesos ni defectos, sino que simple y llanamente se yerra con ellas.

Las virtudes cardinales

Las virtudes ayudan al ser humano a construir una vida ética o moral desde la perspectiva de todas las tradiciones filosóficas. Sin embargo, existen cuatro virtudes de las cuales echan raíces todas las demás (Beuchot, 2004).

La prudencia

La *phrónesis* aristotélica, dice Aubenque (1999), no es la virtud de lo sublime. Para entender esto es necesario aludir a la subdivisión que hace Aristóteles de la parte racional del alma: la parte que se refiere a aquellas cosas que no pueden ser distintas al modo en que son, y la parte que se refiere a las cosas que son contingentes o que pueden ser de otra manera. La primera corresponde a la parte científica, a aquel ámbito que sobrepasa la condición humana como es la sabiduría; y, la segunda, a la parte opinadora o calculadora del alma, cuyo ámbito es variable. La *phrónesis* corresponde a esta última y está reservada al ámbito de los hombres, cuyo conocimiento está

supeditado a la búsqueda de “los bienes humanos”; es decir, a lo que le resulta adecuado o beneficioso.

En este sentido, la **phrónesis** no puede ser la forma más elevada del saber, si como dice Aristóteles (trad. en 1985): “sería absurdo considerar la política o la prudencia como lo más excelente, si el hombre no es lo mejor del cosmos” (VI, 1141b 25). En otras palabras, la sabiduría trata sobre lo que no perece, y la prudencia sobre lo perecedero, ya que el hombre además de ser finito, es un ser de situación; es decir, vive en lo singular de los acontecimientos, en el dominio de lo contingente. Sin embargo, esto no significa que la sabiduría se sacrifique en pro de la prudencia, o viceversa, sino que más bien se trata de virtudes complementarias que guían y coexisten en el mismo hombre.

Para Gracián (2007), “la prudencia es la virtud de la razón práctica que nos ayuda a discernir el bien y a elegir el medio justo para conseguirlo. La prudencia es el saber de los medios” (p. 20). El discernimiento es imprescindible porque debe existir una capacidad para poder escoger lo mejor. Por eso, la ponderación es el asiento de la prudencia. Algunos nacen ya con una facultad prudencial, una inclinación hacia la sabiduría, para lo cual ya tienen la mitad del camino andado, y el resto lo hace la experiencia, el buen pensar y el buen juicio. Para este autor, las señales de un hombre o mujer prudente es la paciencia que tiene para analizar una cosa antes de creerla; la humildad de escuchar algún consejo, pues nadie es tan perfecto como para decir que no lo necesita.

Ahora bien, la virtud de la prudencia es fundamental o se encuentra implícita en la definición de las demás virtudes en general, pues ésta es la que permite la elección en cada momento particular, de tal forma que si se quiere ser justo o equitativo deberá hacerse uso de la prudencia. Como dice Aubenque (1999): “la rectitud de las virtudes morales depende de la prudencia” (p. 53). En este sentido, el hombre prudente es el que sirve de criterio porque posee una facultad crítica, no solamente en lo que juzga, sino que él mismo se juzga. De aquí que la prudencia sea una virtud rectora de las otras virtudes y no una virtud particular. También esto permite distinguir entre la política y la prudencia, pues si bien es cierto que Aristóteles (trad. en 1985) refiere que éstas tienen el mismo modo de ser, en realidad su esencia es distinta, en virtud de que la prudencia se refiere a uno mismo, a un

conocimiento “consistente en saber lo que a uno le conviene” (VI, 1142a 5), mientras que la política apunta a lo colectivo.

El problema de la prudencia, al igual que las demás virtudes, es que ésta no puede enseñarse, sino que es resultado de la práctica que supone cualidades naturales y cualidades adquiridas. Más, si se toma en cuenta que ser virtuoso no solamente implica actuar de la manera en que hace falta, sino “con lo que hace falta, cuando y donde hace falta” (Aubenque, 1999, p. 77). Aristóteles (trad. en 1985) lo ilustra claramente cuando reprende a los que se consideran virtuosos solo por aprender la teoría:

Realizando acciones justas y moderadas se hace uno justo y moderado respectivamente; y sin hacerlas, nadie podría llegar a ser bueno. Pero la mayoría no ejerce estas cosas, sino que, refugiándose en la teoría, creen filosofar y poder, así, ser hombres virtuosos; se comportan como los enfermos que escuchan con atención a los médicos, pero no hacen nada de lo que les prescriben. Y, así como estos pacientes no sanarán del cuerpo con tal tratamiento, tampoco aquéllos sanarán el alma con tal filosofía (II, 1105b10).

También se distingue la prudencia de la ciencia porque la primera se opone al intelecto, dado que éste se caracteriza por las definiciones, mientras que la prudencia se refiere a la percepción sensible. Otras características de la prudencia son notorias en el pensamiento aristotélico: una de ellas es que la prudencia requiere la destreza, y para ser prudente es necesario ser un hombre bueno. Aristóteles (trad. en 1985) señala en sus propias palabras:

Hay una facultad que llamamos destreza, y ésta es de tal índole que es capaz de realizar los actos que conducen al blanco propuesto y alcanzarlo; si el blanco es bueno, la facultad es laudable; si es malo, es astucia; por eso, también de los prudentes decimos que son diestros y astutos. La prudencia no es esa facultad, pero no existe sin ella, y esta disposición se produce por medio de este ojo del alma, pero no sin virtud, como hemos dicho y es evidente, ya que los razonamientos de orden práctico tienen un principio, por ejemplo: puesto que tal es el fin, que es el mejor sea cual fuere (supongamos uno cualquiera a efectos del argumento), y este fin no es aparente al hombre que no es bueno, porque la maldad nos pervierte

y hace que nos engañemos en cuanto a los principios de la acción. De modo que es evidente que un hombre no puede ser prudente, si no es bueno. (VI, 1144a25).

En resumen, la prudencia aristotélica se distingue porque: a) no es una ciencia, sino una práctica; b) no asegura solo la rectitud del fin, sino también la de los medios: “la obra del hombre se lleva a cabo por la prudencia y la virtud moral, porque la virtud hace rectos el fin propuesto, y la prudencia los medios para este fin” (VI, 5,1144a); c) la prudencia trata lo que es útil al hombre; d) la prudencia se distingue de la sabiduría, en que ésta atiende al hombre particular, mientras que aquélla es para sí misma su propio fin en que está ordenada al bien del hombre en general; e) La existencia de la prudencia permite la presencia de las demás virtudes, y f) es necesario ser hombre bueno para ser prudente (Aubenque, 1999).

En este sentido, la *phrónesis* es un saber práctico y concreto que ayuda a relacionar lo universal con lo particular, o se subsume lo individual en lo universal (Beuchot, 2004). Esta virtud es la clave para las demás virtudes; además, dice Beuchot, es el camino analógico idóneo para cada una de ellas, pues es la que posibilita la vida en comunidad.

La templanza

La templanza es el buen uso o moderación respecto a las necesidades, lo cual es esencial para la convivencia; ésta se ayuda de la fortaleza para perseverar en esa actitud de equilibrio moderado (Beuchot, 2004). No solamente se trata de la temperancia en las necesidades vitales o en el placer, sino en los bienes comunes, de tal manera que puedan ser compartidos. Es decir, el hombre y la mujer buscan equilibrar sus necesidades particulares, pero también otorgan espacio a los demás para que satisfagan sus necesidades y realicen sus ideales del bien vivir. Esta actitud es característica de aquel que ha aprendido a ser moderado, quien desde la analogía es el precursor de un mundo mejor. La moderación desde la tradición estoica recomienda:

Recuerda que en la vida debes comportarte como si estuvieras en un banquete.
La bandeja circula y llega hasta ti: extiende la mano y sítete con moderación.
¿Avanza hacia los demás comensales? No la retengas. ¿Tarda en acercarse al

lugar donde estás sentado? No proyectes tu deseo sobre ella, simplemente espera a que llegue junto a ti. Compórtate igual en lo que tiene que ver con los hijos, las mujeres, los cargos, la riqueza (Epicteto y Hadot, trad. en 2015, p. 19).

Por eso, dice Beuchot (2006), la templanza tiene que ver con otras cualidades como la solidaridad, tolerancia y generosidad. Sin embargo, esta virtud es una de las cosas más difíciles para el hombre debido a su egoísmo. Al promoverse esta virtud se promueve la amistad social, ya que en la templanza se “deja ser al otro aquello que es”. No hay que confundir la virtud de la templanza con la pusilanimidad, ni con la benignidad ni con la humildad, pues para el filósofo mexicano, estos son aspectos negativos de la templanza, ya que:

El pusilánime renuncia a la lucha (sobre todo política) por debilidad, miedo o resignación; el benigno es el que no tiene la suficiente malicia para sospechar de la posible malicia del otro; y el humilde es el que deja pasar, no busca cambiar nada. En cambio, el templado o moderado es precursor de un mundo mejor (Beuchot, 2006, p. 116).

Esto se dice porque el moderado busca equilibrar sus necesidades, pero también otorga espacio a los demás para que satisfagan sus necesidades y realicen sus ideales de bien vivir.

La justicia

La justicia fue abordada en el capítulo de la socioética, pero como virtud se puede decir que es el hábito de actuar a favor de los otros y evitarles el mal. Se puede actuar en concordancia con varios tipos de justicia: la justicia legal, que está apoyada en las leyes y que requiere la equidad para equilibrar la desigualdad; la justicia particular, que vela por la probidad en la distribución de ventajas y desventajas; la justicia distributiva, que se encarga de velar por la repartición aritmética; la justicia conmutativa, que se encarga del cumplimiento de las transacciones particulares (Beuchot, 2014).

La justicia como virtud analógica, dice Beuchot:

...es el logro del bien común que hemos mencionado, a través de la equidad proporcional o analógica en la vida social. A veces se entiende la justicia como

igualdad, pero no es una igualdad sin más, sino una igualdad proporcional. Es, pues, una virtud en la que se practica de manera acendrada la analogía (p. 118).

Esta virtud en la actualidad corresponde a uno de los valores que más se estiman en sesenta sociedades del mundo, de acuerdo al estudio antropológico de Curry, et al (2019), pues el valor de la justicia se aprecia en tanto la manera en que las personas resuelven sus conflictos, dividen los recursos dentro de los conflictos y cumplen sus compromisos. En este tenor, es que las sociedades valoran que las personas no sólo se preocupen por sí mismas, sino que tengan la habilidad de ser justos y actuar a favor de los otros.

La fortaleza

Beuchot (2004) refiere que la fortaleza es la virtud que ayuda a la templanza, la cual debe tener el hombre para vivir en compañía de los demás, no únicamente tratándose de la lucha de derechos sociales que se puede interpretar como valentía, sino sobre todo como fuerza y persistencia a la temperancia de los deseos, de modo que no se vaya a dañar a los demás; pero también se presenta como la fortaleza en permanecer en el camino virtuoso, a partir de las vicisitudes de la vida. Es decir, ayuda a perseverar en una actitud equilibrada.

Esta virtud en el pensamiento de Sócrates, le otorga a la persona que la posee una autoposición (autarquía), es decir, una plenitud e independencia. En cambio, para Platón, es propio de los guerreros desarrollar la fortaleza, dado que, para él, las virtudes cardinales perfeccionan los aspectos del alma: la parte concupiscible por la templanza, la irascible por la fortaleza y la racional por la prudencia. Para Santo Tomás de Aquino, la fortaleza es “la que da continuidad a esa búsqueda del bien, tanto individual como colectivo” (como se citó en Beuchot, 2004, p. 30).

Para algunos autores fortaleza es sinónimo de valentía. Aristóteles (trad. en 1985) refiere que los valientes, “aunque se vean afectados por los mayores sufrimientos, los padecen más calmamente y con menor intensidad que la mayoría de los hombres” (IV, 1228b35). Esto lleva al terreno del sufrimiento, donde la fortaleza es la que puede ayudar al ser humano a sobreponerse.

En la actualidad esto va de la mano con el término de resiliencia, el cual de acuerdo con Villalba (2003) se utiliza para “explorar enfoques alternativos en los procesos de ayuda en la intervención social”. Aunque no hay un concepto único para referirse a la resiliencia, esta autora señala que hay un consenso más o menos aceptado de que es “la habilidad para recuperarse rápidamente de la enfermedad, cambio o infortunio. La palabra resiliente ha sido generalmente aplicada a las personas que se sobreponen a las dificultades” (p. 284). También refiere que algunos de los resultados que han arrojado estudios clásicos sobre resiliencia, se han encontrado que existen cualidades resilientes entre las personas que se han sobrepuesto al sufrimiento como son las perspectivas positivas, autoestima, autodisciplina, habilidades de resolución de problemas, habilidades de pensamiento crítico y humor.

La fortaleza es una virtud de las más valoradas dentro de las sociedades contemporáneas. Así lo reportó el estudio antropológico de Curry, et al (2019), respecto de sesenta sociedades del mundo que manifestaron su aprecio por las virtudes heroicas relacionadas con la valentía, la fortaleza y el ingenio.

La correlación de las virtudes con el pensamiento moderno

La noción antigua se puede correlacionar con el pensamiento moderno de la psicología humanista en donde se busca satisfacer la necesidad de crecimiento de la autorrealización de las personas en cuanto a sus capacidades y potencialidades únicas (Maslow, 1991). Para este autor, la racionalidad y la emocionalidad no están en lucha, sino que desde los estudios empíricos se ha visto que la persona mentalmente sana es aquella que equilibra estas dos dimensiones que pueden ser cooperadoras y sinérgicas, por lo que entiende que una persona sana es toda una pieza integrada, siendo la persona psicológicamente enferma en quien se detecta la lucha entre razón y emociones.

Desde la neurociencia se dice que la vida virtuosa que Aristóteles exhorta a vivir es la formación de carácter que hoy en día se reconoce como inteligencia emocional, la cual se refiere a todo un conjunto de habilidades que se requieren para la conducta moral.

Estas habilidades se dividen en: intrapersonales, que apuntan al interior del ser humano, e interpersonales, que apuntan hacia el exterior. Las habilidades intrapersonales permiten “configurar una imagen exacta y verdadera de nosotros mismos y que nos hace capaces de utilizar esa imagen para actuar en la vida de un modo más eficaz” (Goleman, 1996, p. 42). Entre ellas, destacan el autocontrol, el entusiasmo, la perseverancia y la capacidad para motivarse a uno mismo. Para Goleman, esto corresponde a lo que antiguamente se le consideraba voluntad.

Las habilidades interpersonales son aquellas que se desarrollan para mantener relaciones y amistades; capacidad de solucionar conflictos, habilidad para el análisis social y el liderazgo (Goleman, 1996):

La inteligencia interpersonal consiste en la capacidad de comprender a los demás: cuáles son las cosas que más les motivan, cómo trabajan y la mejor forma de cooperar con ellos (...) constituye una habilidad correlativa -vuelta hacia el interior- que nos permite configurar una imagen exacta y verdadera de nosotros mismos y que nos hace capaces de utilizar esa imagen para actuar en la vida de un modo más eficaz (p. 28).

En este sentido, las emociones ocupan un papel central en el conjunto de aptitudes necesarias para vivir. Por eso, este autor señala que la educación actual debería también incluir la enseñanza de habilidades como el arte de escuchar, la colaboración con los demás y la de resolver conflictos. Refiere que cada emoción predispone de un modo diferente a la acción, y que cualquier ética que soslaye las emociones estará reducida. En el entendido de que cuando las emociones se desbordan, es claro que también la inteligencia se ve arrastrada; de ahí entonces la necesidad del desarrollo de una inteligencia emocional, dado que las emociones son indispensables para la toma de decisiones racionales. De tal suerte que hay una danza entre el sentir y el pensar, pero, para obtener este equilibrio, es necesario desarrollar positivamente la vida emocional. Es decir, quien no sabe equilibrar sus emociones es incapaz de escuchar a la razón.

Para este científico norteamericano, las emociones “son en esencia impulsos que nos llevan a actuar, programas de reacción automática con los que nos ha dotado la evolución”

(p. 10). En este tenor, las emociones predisponen al cuerpo para una respuesta. Sin embargo, en un sentido real, todos los seres humanos poseen una mente que piensa y una mente que siente, las cuales operan en estrecha cooperación. Hay un equilibrio cuando la emoción alimenta y da forma a la razón, encargándose esta última de ajustarla y censurarla en ciertas situaciones. Un desequilibrio sobreviene cuando las emociones secuestran a la mente racional.

Análisis de Resultados

En las entrevistas se les preguntó al grupo de mediadores ¿Qué virtudes o capacidades debe desarrollar el mediador para ser ético? Fue un cuestionamiento que se hizo para conocer si de las respuestas se podía deducir una correlación con las virtudes de la filosofía antigua; particularmente, vista la virtud como un hábito que forma al ser humano a través de la repetición de actos, pero no reducido a una conducta automática, sino precisamente como cualidad o rasgo que permite satisfacción y disfrute en quien la realiza (Beuchot, 2004).

Las respuestas se agruparon en torno a dieciséis temas que se jerarquizaron de mayor a menor según las respuestas de las personas entrevistadas: prudencia (9 de 13); autenticidad (4 de 13); legalidad (4 de 13); paciencia (4 de 13), tolerancia (4 de 13); respeto (4 de 13); imparcialidad (4 de 13), empatía (4 de 13), amor al prójimo (3 de 13); concentración (2 de 13); confianza (1 de 13); confidencialidad (1 de 13); generosidad (1 de 13); intuición (1 de 13); justicia (1 de 13) y resiliencia (1 de 13).

Para una mayor comprensión del contenido de dichos temas, se transcriben las respuestas que fueron más significativas en la Tabla 2.

Tabla 2

Temas	Respuestas de las personas
Amor al prójimo	“Amor a las personas”. “Amor al prójimo”.
Autenticidad	“Que le guste hacer lo que hace, que lo disfrute”. “Atento, vigilante, que sea ético”. “Congruencia, coherencia, honestidad”. “Entender sus alcances y limitaciones”. “Practicar esas cualidades hasta convertirlas en parte de su persona”. “Debe verse, pensar y sentir como una persona equilibrada y justa”.
Concentración	“No perder el enfoque de que está buscando un objetivo y que está logrando un cambio en el paradigma conductual de la sociedad”.
Confianza	“Capacidad para guiarlos en un ambiente de confianza; es decir, un trato y un tono de voz que hace entrar en confianza a los mediados desde que los recibe”.
Confidencialidad	“Que desarrolle la confidencialidad, que realmente se guarde en la secrecía lo que pasó en la mediación”.
Prudencia	“Objetividad”. “Saber cuándo debe parar”. “El conocimiento y la preparación para afrontar las situaciones que no se deben permitir en un proceso”. “La capacidad de entendimiento”. “Raciocinio para realizar el parafraseo adecuado”. “Discernir entre lo correcto o incorrecto”. “La experiencia es decisiva junto con el sentido común”. “Cordura”. “La práctica proporciona la capacidad de saber qué es lo que se debe de hacer y qué no”.

	<p>“Saber escuchar a las personas para poder lograr un mayor entendimiento del panorama que exponen las partes”.</p> <p>“Que sepa entender el lenguaje verbal y corporal”.</p>
Empatía	<p>“Ponerse en el punto de vista de las partes, entender su panorama y preguntarse a sí mismo: ¿estaría yo de acuerdo con este proyecto?, ¿me beneficia?, ¿me perjudica?, ¿podré llevarlo a cabo?”.</p> <p>“Entender el entorno social de las personas, pero sobre todo adentrarse y tener el interés de cómo se siente el otro”.</p>
Generosidad	<p>“Pensar en el bien común, situando la razón, la virtud y la prudencia”.</p> <p>“Una capacidad de aceptación de los demás y una gran sensibilidad hacia las necesidades de las personas”.</p>
Imparcialidad	<p>“No debe de juzgar y por lo tanto, debe mantenerse imparcial”.</p> <p>“Actúe con profesionalismo en el proceso respectivo, sin ánimo de favorecer a uno u otro”.</p> <p>“No es parte del papel del mediador decidir lo que es correcto o incorrecto dentro del proceso del mediador, ya que él sólo debe guiar a las partes a que resuelvan su conflicto y a él sólo le toca velar que esa decisión no vaya en contra de la moral, buenas costumbres o la ley”.</p> <p>“Evitar la influencia por su opinión, creencias o intereses personales”.</p>
Intuición	<p>“El sentido común hace que las situaciones irregulares salten a la vista”.</p>
Justicia	<p>“La capacidad de entender que las dos partes deben salir beneficiadas”.</p> <p>“Entender que cada uno debe tener lo que le corresponde”.</p> <p>“Sabe identificar los valores y principios de cada mediado”.</p>
Legalidad	<p>“Entiende, respeta y practica los principios legales de la mediación”.</p> <p>“Debe cuidar a las partes y vigilar que un acuerdo no vaya en contra de la ley”.</p> <p>“Conocimiento de las leyes según el conflicto de que se trate y de igual manera debe estar enterado de las costumbres y tradiciones en la cultura de los mediados para no permitir que se violen la moral o buenas costumbres”.</p>

Paciencia	“Permite que a su debido tiempo sean las personas quienes pongan sobre la mesa sus intereses y ellos resuelvan el conflicto”.
Resiliencia	“Aprende el control sobre sí mismo”. “Comprende que la naturaleza humana es complicada”.
Respeto	“Acepta que existen más personas que piensan diferente”. “Entiende que no es su conflicto, que sólo podrá ayudar hasta donde alcance su función”.
Tolerancia	“Abre sus perspectivas y entiende de que todos somos diferentes”.

Las respuestas del grupo de mediadores tienen correlación con la tradición filosófica de las virtudes cardinales. Por lo que se refiere a la prudencia se relaciona la imparcialidad, la confianza y la prudencia del mediador. Por lo que respecta a la fortaleza, la paciencia, la resiliencia, la autenticidad, la confidencialidad, la tolerancia y la concentración. Por lo que respecta a la Moderación, la intuición. En cuanto a la justicia, el amor al prójimo, la legalidad, la justicia, la empatía, la generosidad y el respeto.

La prudencia, como ya se analizó en el apartado de la teoría, es la virtud de la razón práctica que ayuda a discernir el bien y a elegir el medio justo para conseguirlo. De tal forma que el discernimiento se torna imprescindible porque debe existir una capacidad para poder escoger lo mejor. Algunas señales que menciona Aubenque (1999) y que se pueden detectar en las personas prudentes, es que tienen paciencia para analizar una cosa antes de creerla, así como la humildad para escuchar algún consejo, pues nadie es tan perfecto como para decir que no lo necesita.

La prudencia se encuentra implícita en la definición de las demás virtudes en general, pues ésta es la que permite la elección en cada momento particular; de tal forma que, si se quiere ser justo o equitativo, deberá hacerse uso de la prudencia. Como dice Aubenque (1999): “la rectitud de las virtudes morales depende de la prudencia” (p. 53). Para Aristóteles, (trad. en 1985) solo el hombre bueno puede ser prudente, pues es el que sabe qué es lo que conviene. El problema de la prudencia, al igual que las demás virtudes, es que no puede enseñarse, sino que es resultado de la práctica que supone cualidades naturales y cualidades

adquiridas. Más, si se toma en cuenta que ser virtuoso no solamente implica actuar de la manera en que hace falta, sino donde haga falta y con lo que haga falta, lo cual de nuevo recuerda al *Kairós*, término al que se referían los griegos para hacer coincidir la acción humana con el tiempo oportuno.

En la mediación, la prudencia es la virtud que más se necesita desarrollar, pues en todo momento el mediador se encuentra deliberando cómo actuar y en qué momento dentro del proceso de mediación. En este tenor, debe estar consciente de que su elección le puede llevar a caminos y a resultados muy distintos. Este sopesar comienza desde el momento que tiene que decidir si el caso es mediable, el método que aplicará, las preguntas que hará, las técnicas de comunicación que empleará, la manera de reencuadrar el conflicto y deconstruir el mensaje de los mediados. Es decir, el mediador tiene que sopesar todo aquello que aproxime al centro de la reflexión y todo aquello que lo aleje. La prudencia está en el centro del principio de imparcialidad, pues, como dicen los mediadores: no debe de juzgar ni favorecer a ninguno de mediados; tampoco debe influenciarlos por su opinión, creencias o intereses personales.

La prudencia también está en el centro en la confianza, ya que el mediador debe deliberar cuál será el trato que haga entrar en confianza a las personas. La prudencia obviamente es parte de la objetividad, pues como dicen los mediadores, debe saber cuándo parar; debe tener conocimiento y preparación para afrontar las situaciones que no se deben permitir en un proceso; la capacidad de entendimiento, raciocinio para realizar el parafraseo adecuado, y discernir entre lo correcto y lo incorrecto que él deba hacer, no los mediados.

La fortaleza es una virtud que se requiere para mantenerse en el camino de la virtud, lo cual requiere un esfuerzo que no puede ser transferido. Aristóteles ya había dado cuenta de ello al decir que se debe vivir de acuerdo con lo más excelente que hay en uno mismo, aunque se trate de un rasgo pequeño. Desde la filosofía antigua, la fortaleza se vincula en hacer fecundo el autoperfeccionamiento desde la conexión con los demás, pero a la vez resistir a la actitud de las masas. Este primer aspecto requiere poner al servicio de los demás los propios talentos. El segundo aspecto es resistirse a los prejuicios y frivolidades sociales.

En este tenor, se necesita fortaleza para retornar al verdadero yo.

En cuanto a la mediación, la fortaleza se revela a través de la paciencia, pues como señalan los mediadores, la paciencia es lo que permite que las personas pongan en la mesa sus intereses a su debido tiempo y puedan resolver el conflicto. Es decir, el mediador no apresura las fases del proceso, sino que programa las sesiones que sean necesarias, pues la mediación sigue los tiempos de los mediados, no del mediador.

La fortaleza tiene correlación con la resiliencia, un término actual que se refiere a aquellas personas que “tienen una fuerte disposición a seguir intentando lograr algo o salir adelante a pesar de condiciones adversas y por consiguiente de muchos episodios de frustración” (Yentzen, 2008, p. 64). Para los mediadores, esto tiene que ver con el aprendizaje del mediador de autocontrolarse, de comprender que la naturaleza humana es compleja. El mediador debe fortalecer su estado de ánimo para no frustrarse por las ocasiones en que, a pesar de poner todo su empeño, no se logran los objetivos y los valores de la mediación.

La autenticidad también es parte de la fortaleza. A pesar de las dificultades, dicen los mediadores, debe continuar siendo atento, vigilante, congruente, honesto; disfrutando lo que hace; entendiendo sus alcances y limitaciones; practicando cualidades hasta convertirlas en parte de su persona; equilibrando pensamientos y sentires, y practicando la justicia.

La fortaleza también es parte del principio de confidencialidad porque, aunque tenga tentación, debe abstenerse de guardar en la secrecía lo que pasó en el proceso. Igualmente, esforzarse en alcanzar la tolerancia, ya que, como dicen los entrevistados, la tolerancia abre perspectivas de que todos somos diferentes. La concentración es parte de la fortaleza porque es común que se pierda el enfoque sobre el objetivo que se está buscando, pues, como dice un entrevistado, el objetivo es el cambio en el paradigma conductual de la sociedad.

La justicia como virtud es el hábito de actuar a favor de los otros y evitarles el mal. Para los mediadores, la justicia tiene que ver con el amor al prójimo, con la legalidad, con la empatía, la generosidad, y el respeto. La legalidad como parte de la justicia es debido a que, como lo refieren los entrevistados, el mediador entiende, respeta y practica los principios legales de la mediación; vigila que un acuerdo no vaya en contra de la ley; tiene conocimiento de las leyes, según el conflicto de que se trate, las costumbres y tradiciones

en la cultura de los mediados para no permitir que se violen la moral o buenas costumbres; entiende que las dos partes deben salir beneficiadas.

En cuanto a la empatía dentro de la justicia, los mediadores entrevistados la refieren como la capacidad del mediador de saber escuchar a las personas para poder lograr un mayor entendimiento del conflicto; entender el lenguaje verbal y corporal; ponerse en el punto de vista de las partes; entender su panorama; entender el entorno social de las personas. En el entendido de que la empatía se practica. Estas respuestas de los mediadores hacen ver que el mediador no puede realizar su trabajo sin la empatía, ya que esto es lo que posibilita la aparición de otros valores intangibles de la mediación como la armonía, asociatividad, liderazgo y satisfacción (Gorjón, 2017).

La generosidad se traduce en la justicia, como dicen los entrevistados, en pensar en el bien común, situando como centro a la razón, a la virtud y a la prudencia; aceptar a los demás y tener una gran sensibilidad hacia las necesidades de las personas; aceptar que existen personas que piensan diferente; entender que no es su conflicto y que solo podrá ayudar hasta donde alcance su función.

La templanza como virtud cardinal, dice Beuchot (2004), es el buen uso o moderación respecto a las necesidades, lo cual es esencial para la convivencia, que se ayuda de la virtud de la fortaleza para perseverar en esa actitud de equilibrio moderado. No solamente se trata de la temperancia en las necesidades vitales o en el placer, sino en los bienes comunes, de tal manera que puedan ser compartidos. Es una virtud de las más difíciles por el egoísmo del hombre. De tal manera que, al promoverse, también se promueve la amistad social.

En la mediación esta virtud se distingue cuando los mediados dejan de pensar solo en ellos mismos, sino que comprenden que la colaboración es el camino que los llevará a un buen acuerdo, donde todos saldrán ganando. De esta manera, al pensarse desde los términos de las necesidades fundamentales, se entiende que existen diversos medios para satisfacerlas, por lo que ambos pueden obtener la satisfacción de sus necesidades desde una flexibilidad de opciones.

Se colocó la intuición dentro de la virtud de la templanza, ya que, como dicen los mediadores, es necesario un sentido común para captar las irregularidades que saltan a la

vista. Las irregularidades a las que se refieren es el acaparamiento de uno de los mediados de los recursos con los cuales se pueden satisfacer las necesidades. Al hacer preguntas reflexivas, el mediador puede llevar a los mediados a que se den cuenta de que todos tienen el derecho a la satisfacción de las necesidades, con lo que se promueve la moderación de esos deseos egoístas.

Conclusiones

Se pudo relacionar la tradición filosófica de las virtudes con la percepción que tiene la persona mediadora de las capacidades, características o habilidades que debe desarrollar como profesional de la mediación. Esto refleja de que la tradición de las virtudes sigue vigente hoy en día, aún y cuando se nombre con otras denominaciones y desde otros ámbitos como la psicología humanista, la inteligencia emocional y la neurociencia, ya que se pudo constatar desde la experiencia empírica que se otorga importancia al desarrollo de las virtudes cardinales como parte del perfil de las personas mediadoras. De esta manera la tradición filosófica de las virtudes puede servir como fundamento para el perfil de la persona mediadora.

Trabajos citados

- Aristóteles (1985). *Ética Nicomáquea. Ética Eudemia*. (Trad. J. Pallí). Editorial Gredos (trabajo original publicado ca. IV a.C.)
- Aubenque, P. (1999). *La prudencia en Aristóteles*. Editorial Grijalbo Mondadori.
- Baruch, B., y Folger, J. (1996). *La promesa de mediación*. Editorial Granica.
- Beuchot, M. (2004). *Ética*. Editorial Torres Asociados.
- Beuchot, M. (2006). *Lineamientos de Hermenéutica analógica*. Editorial Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León.
- Cobb, S. (2016). *Hablando de violencia, la política y las poéticas narrativas en la resolución de conflictos*. Editorial Gedisa.
- Curry, O., Mullins, D., y Whitehouse, H., (2019). Is It Good to Cooperate? Testing the Theory of Morality-as-Cooperation in 60 Societies. *Current Anthropology*, 60(1), 47-69. <https://doi.org/10.1086/701478>.

- Epicteto y Hadot, P. (2015). *Manual para la vida feliz*. (Trad. P. Hadot). Naturae Editores (trabajo original publicado ca. 108 d.C)
- Fisher, R., y Ury, W., (1991). *Sí de acuerdo, cómo negociar sin ceder*. Editorial Norma.
- Goleman, D. (1996). *La inteligencia emocional, por qué es más importante que el coeficiente intelectual*. Editorial Kairós.
- Goleman, D., y Davidson, R. (2018). *Rasgos alterados, la ciencia revela cómo la meditación transforma la mente, el cerebro y el cuerpo*. Editorial Penguin Random House.
- Gorjón, F. (2015). De la instrumentalización a la cientificidad de la mediación y de los métodos alternos de solución de conflictos. En: Pesqueira, J. y Gorjón, F. (Coords.). *La ciencia de la mediación*. Editorial Tirant Lo Blanch México.
- Gorjón, F. (2015b). Teoría de la impetración de la justicia. Por la necesaria ciudadanización de la justicia y la paz. *Comunitania: Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 10, 113-131. Doi: <http://dx.doi.org/10.5944/comunitania.10.7>.
- Gorjón, F. (2016). Mediación, ciencia social emergente. *Comunitania: Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 12, 9-25. Doi: <http://dx.doi.org.10.5944/comunitania.12.1>.
- Gorjón, F. (2017). *Mediación, su valor intangible y efectos*. Editorial Tirant lo Blanch México.
- Gracián, B. (2007). *El arte de la prudencia*. Editorial BanReservas.
- Hadot, P. (1998). *¿Qué es la filosofía antigua?* Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Ediciones Morata.
- Maslow, A. (1991). *El Hombre autorrealizado, hacia una psicología del ser*. Editorial Kairós.
- Morga, L. (2012). *Teoría y técnica de la entrevista*. Editorial Red Tercer Milenio.
- Munuera, P. (2017). El modelo circular narrativo de Sara Cobb y sus técnicas. *Portularia*. 7(1-2), 85-106.
- Novel, G. (2015). La transdisciplinariedad y multidimensionalidad de la ciencia de la mediación. En: Pesqueira, J. y Gorjón, F. (Eds.). *La ciencia de la mediación*, 1st ed. Editorial Tirant Lo Blanch México.
- Pesqueira, J. (2010). *Mediación Asociativa y cambio social*. Editorial de la Universidad de Sonora.
- Quiroz, L. (2015). La construcción teórica de la ciencia de la mediación a partir de los modelos instrumentales. En: Pesqueira, J. y Gorjón, F. (Eds.). *La ciencia de la mediación*, 1st ed. Editorial Tirant Lo Blanch México.
- Reale, G., y Antiseri, D. (2016). *Historia del pensamiento filosófico y científico, tomo I* Editorial Herder.

-
- Ripol, A. (2011). *Estrategias de mediación en asuntos familiares*. Editorial Reus, S.A.
- Rico-Bovio, A. (1998). *Las fronteras del cuerpo, crítica de la corporeidad*. Editorial Abya-Yala.
- Rico-Bovio A. (2017). *Muerte y resurrección del cuerpo*. Editores Plaza y Valdés.
- Santiesteban, L. (2005). El carácter ontológico de la ética de Aristóteles. En: Santiesteban, L. (Comp.). *Filosofía del Septentrión*. Editorial Aldus y Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Steele, J. (2015). El impacto social de la ciencia de la mediación. En: Pesqueira, J. y Gorjón, F. (Eds.). *La ciencia de la mediación*, 1st ed. Editorial Tirant Lo Blanch México.
- Umbreit, M. (1995). *Mediating Interpersonal Conflicts*. Editorial Wipf and Stock.
- Umbreit, M. (2015). *Lesson from those in Restorative Dialogue*. Editorial Stock Publishers.
- Villalba, C. (2003). El concepto de resiliencia individual y familiar. *Intervención Psicosocial*. 12 (3), 283-299. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1798/179818049003.pdf>.
- Yentzen, E. (2008). *Diccionario de emociones, actitudes y conductas*. Editorial Universidad Bolivariana.